



REGISTRO DE TÍTULOS
JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA	2300003129

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	Mar 4 2024 1:08PM
-----------------------------	--------------------------

VIENE DE	
----------	--

MUNICIPIO	NEYBA
-----------	--------------

PROVINCIA	BAHORUCO
-----------	-----------------

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	783079.7400
--------------------------------	--------------------

OFICINA	REGISTRO DE TÍTULOS DE NEYBA
---------	-------------------------------------

DESIGNACIÓN CATASTRAL	DC:04,PARCELA:1192
-----------------------	---------------------------

CERTIFICACIÓN DEL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE

EL Registro de Títulos de Neyba CERTIFICA:

Que sobre una porción de terreno con una superficie de 783,079.74 metros cuadrados, identificada con la matrícula No.2300003129, dentro del inmueble: Parcela 1192, del Distrito Catastral No.04, ubicado en NEYBA, BAHORUCO, se encuentra registrado el asiento:

No.230003886. DERECHO DE PROPIEDAD a favor de ESTADO DOMINICANO. El derecho fue adquirido a LUIS ANIBAL LEOPOLDO GONELL, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, casado. El derecho tiene su origen en VENTA, según consta en el documento de fecha 01/abr/1970, Acto bajo firma privada legalizado por el Dr. Rafael A. Subervi Bonilla y en los actos de transferencias parciales registrados sobre este inmueble. El resto de superficie indicado en este documento surge de la diferencia entre la superficie original y las superficies declaradas en las ventas parciales registradas sobre este inmueble. Afectan a este resto las áreas que pudieran haberse destinado o se destinen al dominio público dentro de esta parcela. CONSTANCIA ANOTADA INTRANSFERIBLE Y SIN PROTECCIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA (Res. No.1737, del 12 de julio de 2007). Este asiento consta en el Libro de Títulos No.0003, Folio 232, Hoja 29, y en el Registro Complementario No.0004 folio RC 224. Inscrito a las 12:00:00 p. m. el 17/abr/1970

En el Registro Complementario constan los siguientes derechos reales accesorios, cargas, gravámenes, anotaciones y/o medidas provisionales:

No.230003887. PRIVILEGIO, a favor de ESTADO DOMINICANO, por un monto de RD\$170.95. El derecho tiene su origen en el documento de fecha 10/MAY/1970, Decreto emitido por Secretario General del Tribunal Superior de Tierras. Inscrito a las 12:00:00 a. m. el 17/ABR/1970. Asentado en el libro de Registro Complementario No.4, Folio No.224.

ESTA CERTIFICACIÓN ACREDITA EL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE A LA FECHA DE SU EMISIÓN. A solicitud de ANGEL MIGUEL DE LOS SANTOS GUERRERO, Cédula de Identidad No.402-2528906-1. Dada el 04 de marzo del 2024.

9792401262

2197924012620001001804032402200870225289



Página No.1

253746139212809425836154

Para validar la información impresa en este documento, puede consultar el sitio: <https://servicios.ri.gob.do/consultadeproductos>



REGISTRO DE TÍTULOS
JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL • REPUBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA
2300003129

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
Mar 4 2024 1:08PM

VIENE DE

MUNICIPIO
NEYBA

PROVINCIA
BAHORUCO

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
783079.7400

OFICINA
REGISTRO DE TÍTULOS DE NEYBA

DESIGNACIÓN CATASTRAL
DC:04,PARCELA:1192

Mariel M. Gross Martinez
REGISTRO DE TÍTULOS DE NEYBA

9792401262



2197924012620001001804032402200870225289



Página No.2

253746139212809425836154

